

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **cinco de marzo de dos mil veintiuno** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/1333/2019/II Y ACUMULADO	AYUNTAMIENTO DE PLATÓN SÁNCHEZ, VERACRUZ	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción...
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/155/2021/II	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	UNICO. Ampliación para resolver. Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario, previsto en el primer párrafo del artículo 192, de la Ley de la materia.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/155/2021/II	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Digitalización. Como diligencia para mejor proveer, por conducto del personal actuarial de este Instituto, digitalícense las documentales de cuenta, a efecto de que sean remitidas a la parte recurrente... CUARTO. Requerimiento. Se requiere a la parte recurrente para que en el plazo de tres días hábiles... manifieste a este Instituto si satisface su derecho de acceso a la información pública...
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/17620/2019/II	SECRETARIA DE GOBIERNO	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción...
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/156/2021/III	AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Recepción. Se tiene por recibida la documentación de cuenta, misma que se ordena agregarla al presente expediente para los efectos legales que en derecho correspondan, teniéndose por

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

				desahogada la vista que se ordenó en el acuerdo de admisión de dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/156/2021/III	AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ	CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	UNICO. Ampliación para resolver. Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario, previsto en el primer párrafo del artículo 192, de la Ley de la materia.
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/304/2021/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Admisión. Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... y debido a que los escritos cumplen con los requisitos de procedibilidad y procedencia, y no se configura ningún motivo manifiesto e indubitable de improcedencia, se admite el medio de impugnación presentado ... CUARTO. Puesta a disposición de las partes Se pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de siete días hábiles , manifiesten lo que a su derecho convenga...
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/292/2021/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Admisión. Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... y debido a que los escritos cumplen con los requisitos de procedibilidad y procedencia, y no se configura ningún motivo manifiesto e indubitable de improcedencia, se admite el medio de impugnación presentado ... CUARTO. Puesta a disposición de las partes Se pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de siete días hábiles , manifiesten lo que a su derecho convenga...
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/280/2021/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Admisión. Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... y debido a que los escritos cumplen con los requisitos de procedibilidad y procedencia... se admite el medio de impugnación presentado ... CUARTO. Puesta a disposición de las partes Se

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

				pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de siete días hábiles , manifiesten lo que a su derecho convenga...
10	EXPEDIENTE IVAI-REV/268/2021/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Admisión. Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... y debido a que los escritos cumplen con los requisitos de procedibilidad y procedencia... se admite el medio de impugnación presentado ... CUARTO. Puesta a disposición de las partes Se pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de siete días hábiles , manifiesten lo que a su derecho convenga...
11	EXPEDIENTE IVAI-REV/20/2021/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción. TERCERO. Túrnese al Pleno el expediente con el Proyecto de resolución , elaborado por la comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva.
12	EXPEDIENTE IVAI-REV/1098/2020/II	AYUNTAMIENTO DE TECOLUTLA, VERACRUZ	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción. TERCERO. Túrnese al Pleno el expediente con el Proyecto de resolución , elaborado por la comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva.
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/20344/2019/II Y ACUMULADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Regularizar. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 200 y 192 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, re regulariza el presente procedimiento para el efecto de que sea el actual Pleno de este Instituto quien se pronuncie sobre la acumulación de los expedientes...y posteriormente sea el Comisionado Ponente quien continúe con la sustanciación del mismo... SEGUNDO. Vista. Dese vista con copia certificada del presente acuerdo tanto al Órgano Interno de Control

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

				como la Dirección de Asuntos Jurídicos...
14	EXPEDIENTE IVAI-REV/20344/2019/II Y ACUMULADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	<p>SEGUNDO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción.</p> <p>TERCERO. Túrnese al Pleno el expediente con el Proyecto de resolución, elaborado por la comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva.</p>
15	EXPEDIENTE IVAI-REV/996/2020/III	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ	TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	<p>SEGUNDO. Aviso de presentación. A efecto de dar cumplimiento al numeral 161 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública...infórmese al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la interposición del presente recurso...</p>

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA PEREZ MESTIZO
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES